

Boletín UNAM-DGCS-564

Ciudad Universitaria.

06:00 hrs. 14 de septiembre de 2012



Fernando Castaños Zuno

DE BAJA CALIDAD, LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: FERNANDO CASTAÑOS

• La deliberación es un elemento fundamental para consolidarla, dijo el integrante del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en el marco del Día Internacional de la Democracia, que se celebra este 15 de septiembre

En México, la democracia puede ser considerada como de baja calidad, pues aún no se otorga a la deliberación el peso que requiere en la toma de decisiones. Al darle mayor importancia, el sistema elevará su nivel en la nación, aseguró Fernando Castaños Zuno, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

Para que en nuestro país se consolide y llegue a ser de calidad, es necesario que la deliberación entre actores políticos, y entre éstos y la ciudadanía, adquiera un lugar central. Es la mejor compañera del respeto a la pluralidad de posturas y de la toma de decisiones en órganos colegiados representativos, y son imprescindibles en un sistema democrático como el que aspiramos a tener los mexicanos, y se impulsan entre sí, sostuvo.

De ellos, la deliberación es quizá el menos visible, pero sin ella la pluralidad y la colegialidad no bastan para tomar decisiones que sean legítimas, estableció en el marco del Día Internacional de la Democracia, que se celebra este 15 de septiembre.

Por fortuna, ésta gana terreno en la arena política del país, aunque lentamente. La reforma electoral de 2007 es ejemplo de ello: articuló 95 iniciativas, lo que no hubiera sido posible sólo con la negociación y la disputa. Además, si bien algunos de sus elementos son criticables, en términos generales representa un avance, sostuvo.

La deliberación exige responder a razones, y no sólo a intereses. Por eso, se apoya en las libertades fundamentales de pensamiento y expresión, pero también las apuntala. En un régimen democrático de calidad, nadie es, a priori, dueño de la verdad, y se establecen procedimientos que garantizan a todas las posiciones la posibilidad de participar en el debate.

Castaños Zuno consideró que en un régimen de alta calidad, el concepto referido requiere y promueve la transparencia y el acceso a la información. En territorios de democracias avanzadas, sobre todo en los escandinavos, se considera como un



[Tweet](#)

Fotos



Fernando Castaños Zuno, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

derecho ciudadano no sólo tener información gubernamental, sino también entenderla. Se exige que las oficinas públicas eviten la contabilidad opaca y la redacción oscura.

La deliberación está rezagada respecto a la pluralidad, abundó. Aunque todavía hay políticos que descalifican de entrada a quienes no piensan como ellos, el respeto a las diferencias entre los ciudadanos cada vez es mayor.

El investigador explicó que la conciencia de la importancia que tiene la colegialidad tampoco corresponde al avance del pluralismo.

Como contexto imprescindible de la deliberación, del pluralismo y de la colegialidad, en una democracia consolidada y de calidad hay un espacio de opinión pública más desarrollado que en nuestro país.

Visión incluyente

Castaños Zuno subrayó que el concepto de democracia es controvertible. Al edificar una construcción histórica, se ha transformado con el tiempo. En la historia, las sociedades han recurrido a esta idea con la finalidad de acotar el abuso del poder.

Quien actúa en democracia no sólo tiene que defender sus fines y aceptar que el contrincante tenga los propios; también debe convencer a quien no está interesado. Por eso, la deliberación produce legitimidad, aunque no siempre conduzca a consensos, lo que quizá no se ha destacado debidamente, señaló.

Sin embargo, opinó, podemos ser optimistas. Hay indicios de que las reglas y las habilidades se darán. “La ciudadanía lo exige, con la premisa de que en una democracia no sólo se representan intereses, sino también la manera de defenderlos. Un buen representante en un régimen no es el que excluye a los otros por la fuerza, sino aquel que encuentra puntos de negociación, compatibles con la razón”.

—o0o—